## Policía Nacional e Infotep acuerdan plan de capacitación y actualización para los agentes

Nuestra Policía Nacional y el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) firmaron un acuerdo para fortalecer las competencias técnicas, organizativas e integrales de los colaboradores de la institución del orden público, que les permitirá elevar la calidad de los servicios que brindan a la población. El convenio, suscrito entre los directores generales de la Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, y del INFOTEP, Rafael Ovalles, realizado en el salón del Consejo Superior Policial, es de alcance nacional, para todos los rangos, y tiene una vigencia de dos años.

Mediante este acuerdo serán favorecidos siete mil 200 miembros de la institución cada año, en todo el país, según las proyecciones del acuerdo, lo que representa el 20 por ciento de los integrantes de la institución. Incluye un plan de capacitación en áreas identificadas como prioritarias por el cuerpo armado; así como el servicio de asesoría y asistencia técnica del INFOTEP a la Policía Nacional en las áreas de Planificación Estratégica y Gestión del Capital Humano.

"Este acuerdo interinstitucional, el cual marca un precedente histórico en el cuerpo del orden público, pone a disposición de nuestra Policía Nacional 902 cursos de diferentes áreas de especialización técnica que nos ayudará a fortalecer la competencia de nuestros policías en todo el territorio nacional", expresó el mayor general Bautista Almonte. El alto oficial consideró que este convenio será un aporte significativo en el proceso de capacitación continua y

profesional de los agentes del orden público. Ovalles explicó que el órgano rector de la formación técnico profesional en el país capacitará y actualizará a los agentes del orden en las áreas de Desarrollo de Habilidades Gerenciales y de Mandos Medios.

También en Tecnología de la Información; Gestión Financiera; Calidad; Comunicación; Redacción de Informes Técnicos; Manejo de Conflictos y Orientación al Ciudadano, entre otras.

El acuerdo contempla, además, la formación metodológica de docentes sugeridos por la Policía Nacional, quienes, posteriormente, fungirán como facilitadores de esas acciones formativas.

## Compromiso interinstitucional

Con este acuerdo, el INFOTEP y la Policía Nacional cumplen con sus respectivas leyes orgánicas, así como con la Estrategia Nacional de Desarrollo; y las políticas públicas que traza el gobierno de Danilo Medina, para elevar cada vez más la calidad de los servicios que recibe la población, y en este caso, en materia de seguridad y protección.

## Más formación

Entre los años 2015 y 2018, el INFOTEP capacitó y actualizó a mil 483 colaboradores de la Policía Nacional, a través de las áreas de formación de la Gerencia Regional Central de la entidad rectora. Recientemente, el INFOTEP dio apertura a las carreras de Técnico en Ciberseguridad, un diplomado y tres cursos de auxiliares en esa materia, con 200 participantes, de los cuales 65 pertenecen a la Policía Nacional.

"Agradecemos a la Policía Nacional la colaboración que nos brindó en la revisión de los contenidos curriculares de las carreras técnicas sobre Ciberseguridad, que hemos introducido en nuestras ofertas formativas, en el marco de los avances tecnológicos que vive el mundo", expuso Ovalles.